



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

LICENCIA No. 0066

EL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI, NAYARIT; EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY CONCEDE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

A: AURELIO NAVARRO DE HARO

PARA SU GIRO DE: ABARROTOS Y DEPOSITO "SAMARA"

CON DOMICILIO: CALLE SAN FRANCISCO DEL CAIMAN S/n BOULEVARD PUYEQUE CP. 63480 HUAJICORI, NAYARIT.

DURANTE EL PRESENTE AÑO 2025.

HUAJICORI, NAYARIT; A 03 DE OCTUBRE DEL 2025.

*Recibo Original
Licencia de funcionamiento
08-12-2025*

ATENTAMENTE

Sergio Rangel
C. Sergio Rangel Cervantes
PRESIDENTE MUNICIPAL



Verónica Partida Guerrero
Profra. Verónica Partida Guerrero
TESORERA MUNICIPAL



J. Vidal Ruiz Castro
Profra. J. Vidal Ruiz Castro
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060

